

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **ALTURA SOLUCIONES ALTURSOL CIA. LTDA.** de conformidad a la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del patrimonio.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Durante el año 2019 se ha venido trabajando para la consecución de nuevos clientes que permitieran expandir las operaciones de la empresa, sin embargo, debido a la actual crisis económica que atraviesa el país, los resultados no han sido los esperados y la compañía no está generando los recursos necesarios para sostener la operación de la misma. Por lo tanto expongo la necesidad de disolver voluntariamente, liquidar y cancelar la compañía, con la finalidad de no generar obligaciones futuras que podrían no ser canceladas.

La compañía no mantiene ninguna obligación pendiente con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo tanto y de conformidad con la legislación vigente, la compañía puede acogerse a un trámite de disolución voluntaria, liquidación y cancelación abreviada de la compañía.


Jessica Alexandra Madrid Mielles

Gerente General